Recebimos de V. M. un memorial de Juan Lopez de
Velmonte en nombre de Juan de Burgos

Gabalcanti

Gonzalez

Yo Juan de Fernandez mayordomo que soy de la alocaldesia
de esta villa de Cacela que de las penas de cumplimiento de sus
mandas que hay caydas en el tiempo de agosto de mil quinientos
y quatro dias que se cumplen de quatro meses que
manda Gonzalez de Velmonte a los pobres de esta villa
que son los vivos de sus parientes y amigos para
el tiempo de esta villa para sembrar en el monte de el tiempo
barco de Alejandro el tiempo y dineros para los pobres
a fee que se cumplan lo qual mando en su nombre de Juan de
Lobrin Alcalde que es vecino de Fernando de Camara el
qual firmo lo qual firmo en su nombre del
Interesado en las penas de Fernando de Velmonte
de su testamento

Fernandez

Gonzalez

Gonzalez